

Guayaquil, 28 de enero del 2020

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
EVATRUST S.A.
Ciudad.

De conformidad con el Art. 189 de la Ley de Compañías, sírvase registrar en el Libro de Acciones y Accionistas, la presente cesión y transferencia de **QUINIENTAS (500) acciones** ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, correspondientes al Capital Social de la Compañía de su representación, contenidas en el título que le acompañamos para su anulación correspondiente, de acuerdo al detalle siguiente:

TÍTULO ACCIONES NUMERADAS VALOR NOMINAL	CEDENTE	
# 02	500 1.501 a 2.000 \$ 500.00	Solange Yadira Resabala Valencia

Nuevo Título:

TÍTULO ACCIONES NUMERADAS VALOR NOMINAL	CESIONARIO	
# 04	500 1.501 a 2.000 \$ 500.00	Rosario Nathaly Cumbe Alvarado

Los Cedentes y sus cónyuges no se reservan los derechos inherentes a las acciones materia de la transferencia.

Suscribe también la presente, el cesionario antes nombrado para los fines y efectos de ley.

CEDENTE

Solange Resabala ✓
.....
SOLANGE YADIRA RESABALA VALENCIA

CÉD. CIUD. N° 091881052-4

CESIONARIO

Rosario Cumbe
.....
ROSARIO NATHALY CUMBE ALVARADO
CÉD. CIUD. N° 0923464218

RAZÓN : He tomado nota del contenido de la presente cesión y transferencia de **QUINIENTAS (500) acciones** ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, a favor del cesionario y conforme a su petición, se ha efectuado la inscripción respectiva en el Libro de Acciones y Accionistas, en esta fecha.

Guayaquil, 26 de Noviembre de 2019

Nery Campaña V.
.....
NERY LEANDRO CAMPAÑA VILLAO
GERENTE GENERAL





0923464218

